



PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA EL EQUIPAMIENTO Y CARROZADO DE 5 UPCs DEL CONSORCIO PROVINCIAL DE BOMBEROS DE VALENCIA

1. OBJETO.

El carrozado de 5 vehículos todo-terreno NISSAN PATHFINDER 2.5dCi (190 CV) FE de 7 plazas y 5 puertas conforme a la descripción realizada en el apartado 3 de este pliego de condiciones técnicas.

2. ALCANCE DEL CONTRATO.

Únicamente afecta a 5 de los 8 vehículos adquiridos por el sistema de compra centralizada iniciado en el año 2013, los vehículos vienen equipados con las siguientes características:

- Son vehículos todo terreno, motor 2.5dCi de 190 CV 7 plazas 5 puertas.
- Dotados con un cabestrante de 3.600 kg en la parte frontal, con eslinga plana de 8 m de longitud y accesorios complementarios para el cabestrante: polea de envío y grilletes.
- Dotados con gancho de remolque de 3.000 kg en parte trasera.
- Dotados con puente de luces de emergencia, amplificador de megafonía de 12 V, sirena electrónica de tres tonos y conexión a radio, y altavoz de 100 W.
- Dotados con barra homologada de 8 luces halógenas de señalización dinámica secuencial e intermitente, en parte trasera del vehículo.
- Dotados con protector de cárter.
- Pintados en naranja fotoluminiscente.

3. DESCRIPCIÓN DEL CARROZADO.

3.1.- Carrozado de componentes mecánicos:

3.1.1.- Separación fija entre el maletero y habitáculo.

La separación se realizará con chapa continua de aluminio en la parte baja y con rejilla de opacidad máxima 10% en la parte superior, de manera que no impida la visibilidad a través de los retrovisores. Asimismo, dicha separación se prolongará en los laterales del maletero del vehículo, con objeto de proteger los vidrios traseros. Toda la zona de carga dispondrá de elementos de anclaje (por ejemplo anillas..) ubicadas en una separación máxima de 20 cm. Todo el sistema de separación deberá ser suficientemente resistente para soportar el anclaje de los siguientes



elementos: 2 Espaldera ERA, 1 botella aire comprimido, extintor CO₂, extintor polvo, maleta abrepuertas, pack 6 botellas agua, latiguillos hidráulicos, herramientas chafa-tuberías, bomba hidráulica manual, cuerdas varias.

3.1.2.- Doble altura del maletero.

El maletero dispondrá de una separación horizontal con chapa continua de aluminio a la altura de la bandeja original. Los elementos de rigidización de la parte baja no impedirán que se pueda ubicar una caja de tamaño máximo 65 x 45 x 25 cm.

3.1.3.- Protector del guardagolpes trasero.

Tanto la parte baja del cerramiento del portón del maletero como la parte superior del guardagolpes trasero irán convenientemente protegidos para que el uso continuo de equipo pesado que se desliza no desgaste las zonas.

3.1.4.- Asiento trasero izquierda.

El objetivo es crear en esta zona una mesa de trabajo que facilite las tareas de mando y coordinación del sargento de guardia. Se debe desmontar la banqueta de la parte trasera del conductor y montar una mesa de trabajo con el espacio máximo posible. En el separador entre habitáculo y maletero, junto a la mesa de trabajo, se ubicarán soportes para llevar linternas, emisoras y baterías. Bajo la mesa se montarán varios cajones o compartimentos, uno de ellos con espacio suficiente para ubicar sin doblar hojas tamaño A3 (29'7 x 42 cm). La mesa de trabajo tendrá un suplemento extraíble hacia el exterior del vehículo.

3.1.5.- Aprovechamiento del espacio bajo maletero.

En la base del maletero se instalará una chapa horizontal para llevar el material. Bajo esta chapa, se realizarán dos compartimentos, uno para llevar las herramientas necesarias para cambiar los neumáticos, y otro para las herramientas chafa-tuberías.

3.1.6.- Aprovechamiento espacio detrás de asientos traseros.

Se realizarán dos cajones en el espacio que queda entre los dos asientos traseros (derecha y centro) y el elemento vertical que separa la zona de habitáculo de la de carga. Uno de los cajones será inferior y será accesible al abatir los asientos traseros, el otro cajón será superior y deberá disponer de sistema de cierre.



3.1.7.- Techo del vehículo.

Se debe formar la baca del vehículo con mínimo 2 barras longitudinales y 4 transversales. Un tercio de la anchura del espacio de la baca se debe cubrir con rejilla con el objetivo de poder transportar una camilla de rescate o utilizarse como plataforma de trabajo para accidentes de vehículos altos. Todo el entramado de barras dispondrá de un sistema de sujeción (por ejemplo anillas) con una separación máxima de 40 cm. Para la instalación de la baca se deberá considerar que se tape lo menos posible las luces de los rotativos y que se deje espacio para la instalación de la barra trasera de señalización. Justo encima de las ventanas laterales del maletero, existirá un soporte (por ejemplo anillas) para colgar la pizarra táctica.

3.2.- Carrozado de componentes eléctricos:

3.2.1.- Iluminación fija.

La iluminación fija tendrá un dispositivo de accionamiento próximo a las luminarias. Las lámparas serán de tipo led y deberán garantizar una luminancia en la zona de la mesa de trabajo de 500 a 1000 lux y una luminancia en el maletero de 200 a 500 lux.

3.2.2.- 4 tomas de 12V interiores.

Se instalarán 2 tomas de 12V interiores ubicadas próximas a la zona de mesa de trabajo, en el plano del separador entre habitáculo y maletero. Se instalarán 2 tomas de 12V interiores ubicadas cada una en un lateral del maletero.

3.2.3.- Toma de emisora

Se realizará una instalación para una toma de micrófono de la emisora del vehículo en el separador entre el habitáculo y maletero, próximo a la zona de mesa de trabajo.

3.3.- Materiales:

Todos los materiales a utilizar deberán garantizar su durabilidad a lo largo de la vida útil del vehículo, 10 años. Los materiales metálicos serán de aluminio o acero inoxidable, la madera estará conveniente protegida para evitar su deterioro por la acción del agua o del soleamiento.

4.- DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO.

El vehículo deberá entregarse con el siguiente material instalado:

- 1.- Signal master Solaris KS de 8 módulos leds Ambar c/ botonera 12v.
- 2.- Juego de 2 Microleds plus color azul en calandra delantera.



- 3.- Protecciones metálicas en puente de luces y barra signal master.
- 4.- Todo el material deberá ir sujeto con cintas que incluyan un sistema de cierre y apertura rápida, de manera que no se desgaste la cinta de sujeción.
- 5.- 2 redes de carga para compartimentar maletero, una para la parte baja del maletero y otra para la parte superior.
- 6.- Pizarra magnética de tamaño aproximado 50 x 80 cm. Ubicada bajo bandeja de doble altura del maletero.

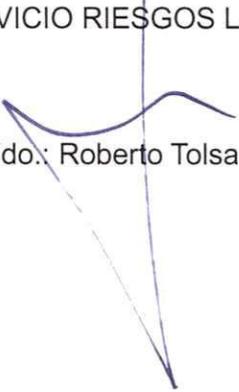
5.- CONDICIONES DE ENTREGA.

El plazo de entrega máximo de los vehículos será inferior a 30 días naturales una vez firmado el contrato.

El Consorcio se encargará del envío y recogida de los vehículos al taller en el caso de que la empresa esté ubicada dentro de la provincia de Valencia. En caso contrario, la empresa adjudicataria correrá con los gastos de transporte de los vehículos.

Valencia, 29 de septiembre de 2.014

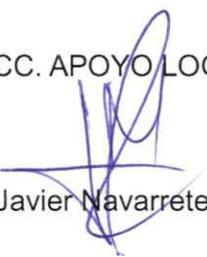
SERVICIO RIESGOS LABORALES


Fdo.: Roberto Tolsa Martinez

OFICIAL VEHÍCULOS Y EQUIPOS


Fdo.: Germán Giménez Ros

JEFE SECC. APOYO LOGÍSTICO


Fdo.: Javier Navarrete Ruiz